



MENDOZA, 12 de mayo de 2022.-

**VISTO:**

El **EXP\_E-CUY:0011295/2022**, donde la estudiante **Paola del Valle ROTH** solicita equivalencia entre materias cursadas y aprobadas en el **Profesorado de Grado Universitario en Educación General Básica para el primero y segundo ciclo (Ordenanza 10/1997-CS)** y las correspondientes al **Profesorado Universitario de Educación Primaria (Ordenanza N° 5/2012-CS)**, ambas de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que dichas equivalencias fueron aprobadas por el Consejo Directivo mediante la Ordenanza N° 7/2013-CD de la Facultad de Educación.

Que no es preciso constituir la Comisión Asesora de Equivalencias.

Que, igualmente, es necesario certificar la aprobación de estas equivalencias a efectos de que figuren en el legajo de la estudiante.

**POR ELLO,**

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- CONCEDER** equivalencias de estudios a la estudiante **Paola del Valle ROTH (DNI N° 29.954.660)** de acuerdo con el siguiente detalle:

-Integración e Inserción en la Realidad Educativa I -Metodología de la Investigación Educativa y Seminario	<b>por</b>	-Práctica Profesional e Investigación Educativa I: Escuela y comunidad
-Antropología Filosófica	<b>por</b>	-Antropología Filosófica
-Psicología Evolutiva	<b>por</b>	-Psicología del Desarrollo
-Pedagogía	<b>por</b>	-Pedagogía
-Comunicación Lingüística I	<b>por</b>	-Lengua
-Psicología Educacional	<b>por</b>	-Psicología Educacional
-Educación Artística: Plástica -Educación Artística: Música -Educación Artística: Expresión Corporal	<b>por</b>	-Expresión Artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal
-Teoría y Desarrollo del Currículo	<b>por</b>	-Didáctica y Currículum
-Sociología de la Educación	<b>por</b>	-Sociología de la Educación
-Integración e Inserción en la Realidad Educativa II -Metodología de la Investigación Educativa y Seminario	<b>por</b>	-Práctica Profesional e Investigación Educativa II: Currículo y Grupos de Aprendizaje
-Comunicación Lingüística II	<b>por</b>	-Lectura y Escritura en la Universidad
-Educación Física y su didáctica	<b>por</b>	-Juego y Educación
-Ciencias Sociales -Didáctica de las Ciencias Sociales	<b>por</b>	-Didáctica de las Ciencias Sociales I - Didáctica de las Ciencias Sociales II

JLV
MJM

**Lic. Sergio Mauricio EULIARTE**  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**Dra. Ana María Lourdes SISTI**  
Decana  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



-Pasantía y Taller de Reflexión Docente y Planificación -Metodología de la Investigación Educativa y Seminario	<b>por</b>	Práctica Profesional e Investigación Educativa III: Gestión del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje
-Taller: Por tu salud: Camina, correo y Juega.	<b>por</b>	-Unidad Curricular Optativa: Por tu salud: Camina, correo y Juega.
-Taller: Cuidado y buen uso de la voz para el futuro profesional docente.	<b>por</b>	- Unidad Curricular Optativa: Cuidado y buen uso de la voz para el futuro profesional docente
-Taller de Integración y Profundización cultural	<b>por</b>	Contextos, Sujetos y Subjetividades
-Taller de Educación Integrada	<b>por</b>	-Problemática Psicosocial de las Personas con Discapacidad
-Ciencias Sociales	<b>por</b>	- Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana.
- Política, Legislación y Gestión Educativa	<b>por</b>	- Política y Legislación de la Educación
-Tecnología de la Información y de las Comunicaciones	<b>por</b>	-Gestión de la Información y Redes Sociales -Tecnología Digital Educativa en las Prácticas Escolares -Alfabetización Digital -Tecnología Digital y Educación
Didáctica de la Lengua.	<b>por</b>	-Didáctica de la Lengua.
-Matemática  -Didáctica de la Matemática	<b>por</b>	-Didáctica de la Matemática I.  - Didáctica de la Matemática II.  - Didáctica de la Matemática III
-Ciencias Naturales -Didáctica de las Ciencias Naturales	<b>por</b>	-Didáctica de las Ciencias Naturales I - Didáctica de las Ciencias Naturales II
-Didáctica de la Lectura y la Escritura	<b>por</b>	-Didáctica de la Lectura y la Escritura

**ARTÍCULO 2.-** Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
MJM

**Lic. Sergio Mauricio EULIARTE**  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**Dra. Ana María Lourdes SISTI**  
Decana  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo